

Iglesia de Costa Rica hace llamado al diálogo respetuoso para que se busquen caminos que no atenten contra la libertad religiosa

📅 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 ✍️ LUZ MARINA MEDINA 📌 PORTADA



La Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR), ha emitido **un comunicado de prensa** en el que aclara algunos aspectos que han querido ser distorsionados ante la opinión pública, frente a las declaraciones que dio **sobre el proyecto de Ley en caso de delitos sexuales contra menores de edad y personas vulnerables**.

Esto, **a propósito de la solicitud de rectificación dirigida a la Conferencia Episcopal de Costa Rica**, sobre el proyecto de Ley que se pretende dictaminar contra el silencio en delitos sexuales, rompiendo con el sigilo sacramental de la confesión, a este respecto la Iglesia mantiene su posición de lo ya dicho en otro comunicado.

En el mensaje emitido por la oficina de prensa de la CECOR, se lee que, **“en ningún momento ha pretendido obstruir la justicia o encubrir delitos de violencia sexual”**, por lo que observan que “es incorrecto y engañoso” afirmar que los obispos o la Conferencia Episcopal se oponen a la justicia o a la protección de los menores.

Iglesia comprometida con las políticas de prevención

En este sentido, advierten que **la Iglesia ha colaborado activamente con las autoridades en la implementación de políticas de prevención y denuncia en casos de abuso**, y -agregan- “apoya cualquier medida que, respetando los principios de nuestra fe, ayude a erradicar la violencia sexual y a asistir a las víctimas”.

Sobre el Proyecto de Ley, reiteran que de ser aprobado **este rompería con el respeto al sigilo sacramental** el cual es inviolable según las leyes de la Iglesia y la doctrina católica. “Este principio, consagrado durante siglos, **no se trata de proteger a quien delinque, sino de preservar el carácter sagrado de la confesión** como un espacio seguro para el arrepentimiento y el acompañamiento espiritual”.

Frente al debate que ha generado este importante tema, la Iglesia **hace un llamado al diálogo respetuoso para que se busquen soluciones conjuntas** que velen por la protección de las víctimas sin atentar contra la libertad religiosa ni la integridad del sacramento de la confesión.



Comunicado de prensa

La Iglesia Católica tiene un compromiso inquebrantable con la protección de la niñez y de las personas más vulnerables

1 de noviembre 2024

En relación con la solicitud de rectificación dirigida a la Conferencia Episcopal de Costa Rica sobre el proyecto de Ley contra el Silencio en delitos sexuales, es fundamental aclarar algunos puntos que han sido distorsionados en este debate público.

La Iglesia Católica tiene un compromiso inquebrantable con la protección de la niñez y de las personas más vulnerables, y en ningún momento ha pretendido obstruir la justicia o encubrir delitos de violencia sexual. Sin embargo, también sostenemos con igual firmeza el respeto al sigilo sacramental, el cual es inviolable según las leyes de la Iglesia y la doctrina católica. Este principio, consagrado durante siglos, no se trata de proteger a quien delinque, sino de preservar el carácter sagrado de la confesión como un espacio seguro para el arrepentimiento y el acompañamiento espiritual.

Es incorrecto y engañoso afirmar que los obispos o la Conferencia Episcopal se oponen a la justicia o a la protección de los menores. La Iglesia ha colaborado activamente con las autoridades en la implementación de políticas de prevención y denuncia en casos de abuso, y apoya cualquier medida que, respetando los principios de nuestra fe, ayude a erradicar la violencia sexual y a asistir a las víctimas.

Este proyecto de ley, al pretender levantar el sigilo sacramental, no solo amenaza un derecho fundamental de la práctica religiosa, sino que también compromete la esencia misma de la libertad de culto. En lugar de promover desinformación y polarización, hacemos un llamado a dialogar de manera respetuosa y a buscar soluciones conjuntas que velen por la protección de las víctimas sin atentar contra la libertad religiosa ni la integridad del sacramento de la confesión.

Comunicación y Prensa,
Conferencia Episcopal de Costa Rica

Sobre la Conferencia Episcopal de Costa Rica

www.iglesiacr.org



Contacto de prensa: Msc. Lisandra Chaves
Teléfono: (506) 83263598. Correo Electrónico: Ichaves@iglesiacr.org

www.iglesiacr.org | contacto@iglesiacr.org | (506) 2221-3053

Le puede interesar: Brasil – Nuevas arquidiócesis y sus titulares en Región Sur 4: Joinville y Chapecó

Suscríbete gratis por WhatsApp y Telegram y recibe a diario las noticias de la Iglesia latinoamericana y caribeña <https://bit.ly/3HcXLDU>